

La Cámara de Comercio organiza una nueva edición del Concurso de Escaparates de Navidad 2009

La Cámara de Comercio de Ciudad Real convoca este concurso dirigido al sector comercial, en colaboración con la Federación de Comercio de Ciudad Real

La Cámara de Comercio de Ciudad Real convoca, un año más, el Concurso de Escaparates de Navidad 2009, está **dirigido** a todos los establecimientos comerciales de Ciudad Real y provincia, cualquiera que sea su actividad comercial. El objetivo de este certamen es incentivar la creatividad, el esfuerzo y la decoración de los escaparates navideños de la provincia.

Las **inscripciones** deberán realizarse, por escrito, **antes de las 14 horas del día 20 de noviembre**, en el Departamento de Comercio Interior de la Cámara (C/Lanza, 2), rellenando el correspondiente Boletín de Inscripción. La relación de participantes se publicará en la Revista de la Cámara de Comercio.

Las **fechas de exhibición** de los escaparates, como mínimo serán las comprendidas entre los días **1 y 31 de diciembre** de 2009, ambos inclusive. En la edición de este año, se otorgarán premios importantes, como viene siendo habitual.

Así, el escaparate que resulte galardonado con el primer puesto recibirá 3.000 euros, el segundo clasificado recibirá 1.800 euros y el establecimiento que obtenga la tercera posición tendrá como premio 1.200 euros.

Además, el cuarto clasificado percibirá 800 euros, 600 euros se embolsará el quinto premiado y 400 euros el escaparate que quede en sexta posición.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Los escaparates que participen deberán estar totalmente terminados el día **1 de diciembre** y no podrán variarse **hasta las 20 horas del día 31 del mismo mes**.

Asimismo, deberá estar visible el distintivo del concurso facilitado por la Cámara. La ausencia de esta acreditación o la intencionada dificultad para su localización implicará la descalificación del establecimiento participante.



Imagen del escaparate mejor clasificado en la pasada edición del concurso navideño.

Además, los escaparates que participen en el concurso tendrá que estar iluminados, como mínimo, hasta las 22.30 horas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado valorará las mejores decoraciones y las más creativas, teniendo en

cuenta que los escaparates contengan motivos alusivos a las Fiestas de Navidad. En este sentido, el jurado se guiará por criterios comerciales y artísticos, teniendo en cuenta aspectos como la calidad y la armonía; la modernidad, la innovación, la creatividad y la origina-